

CONSTANCIA

LA SUSCRITA ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE PRESIDENCIA DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON), POR MEDIO DE LA PRESENTE HACE CONSTAR QUE EN EL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO SE SUSCRIBIO UN CONVENIO DE COOPERACIÓN "PARA LA DESCONCENTRACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL MARCO DEL DECRETO 125-2016", EL CUAL ESTÁ EN PROCESO DE GESTIÓN DE FIRMAS. UNA VEZ COMPLETADO DICHO PROCESO, SE ESTARÁ PRESENTANDO EL CONVENIO EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA EN LOS PRÓXIMOS DÍAS.

PARA LOS FINES DE INFORMACIÓN PÚBLICA FIRMO LA PRESENTE A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

